

# I Jornadas de actualización en osteopatía

## Bases para la presentación de trabajos

1. Es requisito imprescindible acreditar la condición de osteópata o estudiante de osteopatía de escuelas nacionales o extranjeras con criterios de enseñanza compartidos por el ROE
2. Pueden presentarse:
  - Trabajos de investigación inéditos.
  - Trabajos de investigación presentados en revistas o congresos.
  - Tesinas de osteopatía.
  - Casos clínicos.
  - Profundizaciones teóricas en el ámbito osteopático.
3. Los trabajos deben presentarse en idioma castellano.
4. Una vez aceptado el trabajo el autor que presente o defienda (deberá estar marcado con un asterisco) deberá estar INSCRITO en las jornadas.
5. Un mismo autor no podrá figurar en más de tres trabajos.
6. Un mismo autor no podrá defender más de dos trabajos.
7. Envío de comunicaciones y pósters.
  - El plazo para el envío de trabajos comprende desde el 15 de mayo hasta 30 de setiembre 2015.
  - Se enviará el resumen del trabajo en el formato .doc a través de correo electrónico a: [cientifica@osteopatas.org](mailto:cientifica@osteopatas.org).
  - Las comunicaciones podrán ser derivadas a póster si el comité científico lo considera oportuno, lo que se comunicará a los autores para su aceptación definitiva.
  - El resumen debe cumplir las siguientes condiciones:
    1. **Título:** Debe ir en mayúsculas. Debe de ser breve, específico, reflejando el contenido de la presentación.
    2. **Autores:** Se citarán según esta establecido en las normas de Vancouver. <http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/histologia/normas-vancouver-buma-2013-guia-breve.pdf>
      - Debe señalarse mediante un asterisco aquél que presente la comunicación, que necesariamente deberá estar inscrito en el congreso.
      - No se admitirán más de 6 autores en cada trabajo.
      - Se debe indicar la dirección de correo electrónico de contacto para la correspondencia.

3. **Resumen:** Debe tener una extensión máxima de 300 palabras, sin incluir las referencias bibliográficas.  
Estará estructurado en: Introducción, objetivos, método, resultados, conclusiones y aplicabilidad clínica (si procede).  
Palabras clave: 3 palabras clave utilizando términos MeSH
  4. En un anexo se citarán las referencias bibliográficas más importantes, hasta un máximo de 10 citas.
  5. **Contactos:** Se confirmará por correo electrónico la recepción del trabajo y la aceptación/ no aceptación del mismo.
8. La fecha límite para comunicar a los autores la aceptación/no aceptación de la comunicación será antes del 15 de octubre de 2015.
9. **Publicación de comunicaciones y póster aceptados.**
- Para poder incluir todas las comunicaciones y póster aceptados en el libro de ponencias y comunicaciones de la jornada, una vez notificado a sus autores la aceptación, deberán remitir el texto de su comunicación antes del 30 de setiembre de 2015.
- Las comunicaciones orales deberán remitir un texto de unas 2500 palabras aproximadamente, bibliografía aparte.
- Los pósters también deberán remitir dicho texto de unas 2500 palabras aproximadamente, bibliografía aparte y la imagen del póster para su publicación.
10. **Comisión calificadora.** La comisión calificadora estará constituida por los miembros del Comité Científico de la Jornada que valorará en cada caso, y dependiendo del tipo de trabajo: el interés científico del contenido, la originalidad, el valor de la investigación, las posibilidades de aplicación, el impacto clínico y/o la estructura formal del trabajo.
11. Las decisiones del jurado son inapelables.
12. La comisión científica del ROE queda autorizada a la difusión de los trabajos presentados a la jornada en los medios que considere oportunos.
13. El hecho de participar en esta convocatoria significa la plena aceptación de estas bases.
14. Todas las comunicaciones aceptadas en formato póster, serán subvencionadas por la comisión científica del ROE. El tamaño del póster será de **120 cm (alto) x 90 cm (ancho)**. Se recomienda acompañar el póster en tamaño folio A4 para mejorar su difusión entre los asistentes a las jornadas.
15. Todas las comunicaciones orales aceptadas serán gratificadas con un vale de compra en libros de osteopatía por un valor a determinar.

16. El ROE expedirá un certificado de presentación del trabajo.

17. Las normas para la presentación de las comunicaciones orales en las Jornadas (tiempo, horario, etc.), serán concretadas a los autores una vez se haya confirmado la aceptación.

Comisión Científica del ROE